



POLICÍA BANCARIA  
E INDUSTRIAL

GACETA

# ¡SIEMPRE ALERTA!



No. 65 / Marzo 2025



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



PBI





# ACCIÓN POLICIAL





# En Miguel Hidalgo, oficiales de la PBI detuvieron a dos personas vinculadas al robo de mercancía valuada en más de 23 mil pesos

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer y a un hombre que, al parecer, sustrajeron mercancía de una tienda de autoservicio sin realizar el pago correspondiente, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Mientras los policías realizaban recorridos de seguridad en una plaza comercial ubicada en la avenida Miguel de Cervantes Saavedra, de la colonia Irrigación, la empleada de un establecimiento comercial del área de protección de activos, les solicitó apoyo.

La denunciante refirió que tenían retenidas a dos personas que fueron sorprendidas cuando sustraían de la tienda varias botellas de bebidas alcohólicas envueltas en bolsas de plástico, con un valor aproximado de 23 mil pesos, sin realizar el pago correspondiente.

Por lo anterior, los policías bancarios, en apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual, les aseguraron cinco botellas de vino tinto, artículos de los cuales no mostraron el ticket de compra.

Por lo anterior, la mujer de 55 años y el hombre de 43 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y puestos a disposición, junto con la mercancía recuperada, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.





# Oficiales de la PBI detuvieron a una persona, señalada como responsable del robo de cable, en la alcaldía Gustavo A. Madero

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre señalado como posible responsable de sustraer varios metros de cable de fibra óptica, en calles de la colonia Héroes de Nacozari, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos se registraron mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad y vigilancia en la calzada Vallejo y la avenida Cuitláhuac, cuando se percataron que un registro telefónico se encontraba abierto.



De inmediato se acercaron y observaron a un sujeto que, con una segueta, cortaba cable de fibra óptica y quien al notar la presencia policial se mostró nervioso y evasivo, motivo por el cual le indicaron que saliera del registro.

En estricto apego a los protocolos de actuación policial, los policías bancarios le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron una segueta con arco metálico y aproximadamente seis metros de cable, del cual no pudo acreditar su legal posesión.

Por lo anterior, los policías detuvieron al hombre de 34 años de edad, lo enteraron de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



# En Álvaro Obregón, oficiales de la PBI detuvieron a dos sujetos posiblemente relacionados en un robo de autopartes

Derivado de los trabajos para inhibir delitos de alto impacto en la alcaldía Álvaro Obregón, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron a dos sujetos, señalados como quienes posiblemente robaron autopartes de un vehículo estacionado en calles de la colonia Liberales de 1857.

Mientras los oficiales de la PBI realizaban sus funciones de prevención en el cruce de las calles Río Santo Domingo y José María Mata, fueron requeridos por una ciudadana quien les informó que, momentos antes, al estar en su domicilio, escuchó ruidos que provenían de la calle y, al asomarse, advirtió que dos sujetos le quitaban piezas a su vehículo y enseguida huyeron.



Rápidamente los policías, al contar con la descripción de los posibles responsables, iniciaron la búsqueda por la zona, hasta que los localizaron metros adelante donde les realizaron una revisión preventiva, en el marco de los protocolos de actuación policial, tras la cual les hallaron una batería y un autoestéreo.

Al no poder explicar la procedencia de los objetos y ser reconocidos por la denunciante, los efectivos policiales detuvieron a los hombres, ambos de 40 años de edad, y una vez que les leyeron su cartilla de derechos constitucionales, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Es importante mencionar que, se supo que uno de los detenidos registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en los años 2008 y 2011 por Robo calificado agravado y en 2019 por Robo agravado.



# En el CETRAM Indios Verdes, uniformados de la PBI detuvieron a dos hombres en posesión de aparente cocaína

En las instalaciones del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría De Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad De México, detuvieron a dos hombres en posesión de varias dosis de aparente cocaína.

Los efectivos de la PBI realizaban sus recorridos de vigilancia y seguridad en dicho paradero localizado en la calzada Ticomán y la avenida Insurgentes Norte, de la colonia Residencial Zacatenco, en el marco del operativo "Pasajero Seguro", cuando observaron a dos personas y una de ellas, manipulaba un recipiente de plástico que contenía bolsitas.

Por lo anterior y al estar ante un posible hecho delictivo se aproximaron, les marcaron el alto y en apego a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron 20 bolsitas de plástico transparente con una sustancia en polvo similar a la cocaína, un recipiente de plástico en forma rectangular con la misma sustancia a granel.

Por tal motivo, a los detenidos de 30 y 28 años de edad, les comunicaron sus derechos constitucionales y junto con la aparente droga asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal y dará inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

Cabe hacer mención que tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una presentación al Juez Cívico por inhalar estupefacientes, en el año 2025.





# AUXILIO CIUDADANO





# Oficiales de la PBI entregaron a su dueño una cartera con dinero en efectivo, que extravió en calles de la alcaldía Cuauhtémoc

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, regresaron a su propietario una cartera con dinero en efectivo, el cual extravió en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras los policías bancarios realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en un parque ubicado en la calle Ámsterdam y la avenida Sonora, de la colonia Hipódromo, encontraron una cartera de color negro tirada en el piso, por lo que de manera inmediata la levantaron y se percataron que contenía tarjetas bancarias, identificaciones personales y dinero en efectivo.

Por lo anterior, revisaron detalladamente el contenido y localizaron un número telefónico, con el que contactaron al propietario, quien acudió al sitio y tras describir lo que llevaba en ella, se la entregaron.

Una vez firmada la bitácora de hechos, el ciudadano agradeció el gran gesto de los policías y se retiró, no sin antes recalcar la honestidad y el buen desempeño de los oficiales.





# De manera coordinada, personal de la PBI y Bomberos, sofocaron un incendio que se registró en una casa ubicada en Miguel Hidalgo

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en la alcaldía Miguel Hidalgo, coordinaron el apoyo de los servicios de emergencia, debido a un incendio que se registró en un domicilio ubicado en la colonia Tacubaya.

Mientras los efectivos policiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Jalisco y la calle Tordo, varios ciudadanos solicitaron su apoyo y refirieron que en la calle Manuel Dublán un domicilio estaba en llamas, motivo por el cual se aproximaron de manera inmediata a verificar la situación.



Al arribar, se entrevistaron con los propietarios quienes señalaron que el incendio se registraba al interior de su casa, por lo que de manera inmediata solicitaron el apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos; en tanto, apoyados con cubetas de agua y extintores, trataron de evitar que se extendiera el fuego, cargaron a un menor de edad para sacarlo del predio y ponerlo a salvo y evacuaron a otras cuatro personas.



Resultado de la coordinación con personal de Bomberos y la pronta reacción de los policías bancarios, minutos después lograron sofocar el incendio, mientras que, paramédicos de Protección Civil (PC) que llegaron al punto valoraron a las personas que se encontraban en el sitio sin que se registraran lesionados.



# Efectivos de la PBI auxiliaron a un niño que contaba con alerta Amber y lo ayudaron a reencontrarse con sus familiares

En el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, rescató a un menor de edad, que peligraba dentro de las rejas de Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, las cuales dan a las vías y que también contaba con una Alerta Amber.



El hecho se registró, mientras los oficiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en los pasillos y andenes del CETRAM, cuando se percataron que varias personas, visiblemente alarmadas, miraban hacia la parte superior del puente que conecta con la Línea 3 del Metro, ante lo cual se aproximaron a verificar la situación.



Al arribar, los uniformados observaron al niño que se encontraba en las rejas del puente que dan hacia las vías del tren y al notar que corría peligro, activaron el protocolo "Salvando Vidas" y, con las medidas de seguridad pertinentes, iniciaron un diálogo de confianza e ingresaron a las rejas para rescatarlo.



Luego de resguardarlo y arroparlo, el niño que lloraba en los brazos de un policía, dijo tener 12 años de edad y refirió que se adentró a ese lugar porque tenía miedo y se sentía triste, por tal situación, los oficiales lo tranquilizaron y le ofrecieron un poco de alimento; también fue valorado por un paramédico quien lo diagnosticó con aceleración de pulso.



Tras verificar los datos del menor y cerciorarse que se encontraba en buen estado de salud, los policías bancarios se dieron cuenta que contaba con una Alerta Amber emitida el 27 de noviembre de 2024, por lo que fue trasladado ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas, y Adolescentes.



El agente en turno pidió el apoyo de los uniformados de la PBI para el traslado del pequeño a su hogar ubicado en la alcaldía Tlalpan. Al llegar a la colonia Jardines de San Juan, tocaron la puerta del domicilio, en donde los recibió una mujer de 30 años de edad, quien se identificó plenamente como la madre y luego de abrazar a su hijo, agradeció el apoyo brindado por los policías bancarios y reconoció su profesionalismo; además refirió acudir ante las autoridades ministeriales para los trámites correspondientes.



# Efectivos de la PBI, sofocaron un incendio que se registró en un bajo puente de la colonia Santa Isabel Tola

En la alcaldía Gustavo A. Madero, personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) sofocó un conato de incendio que se registró en un bajo puente y auxilió a un hombre en situación vulnerable que resultó con lesiones.



Mientras los oficiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Santa Isabel Tola, se percataron de una columna de humo que salía del bajo puente mejor conocido como “La Herradura”, por lo que de manera inmediata acudieron al punto a revisar.

En estricto apego a los protocolos de actuación policial y apoyados con extintores, los uniformados comenzaron a sofocar el fuego, mientras que, solicitaban el apoyo de los servicios de emergencia; de igual forma, rescataron a un hombre en situación vulnerable que se encontraba en el sitio.

Luego de que los policías bancarios pudieron apagar las llamas, al lugar, llegaron paramédicos de Protección Civil (PC) quienes valoraron al hombre de aproximadamente 40 años de edad y lo diagnosticaron con quemaduras de primer grado en el rostro del lado derecho, ante lo cual fue atendido en la ambulancia.

También, llegó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quien inspeccionó el lugar a fin de descartar algún riesgo e indicó que el conato de incendio se derivó a la acumulación de basura, por lo que realizaron la limpieza del sitio.



# Personal de la PBI canalizó los servicios de emergencia por el percance vehicular de una camioneta de transporte escolar, en Álvaro Obregón

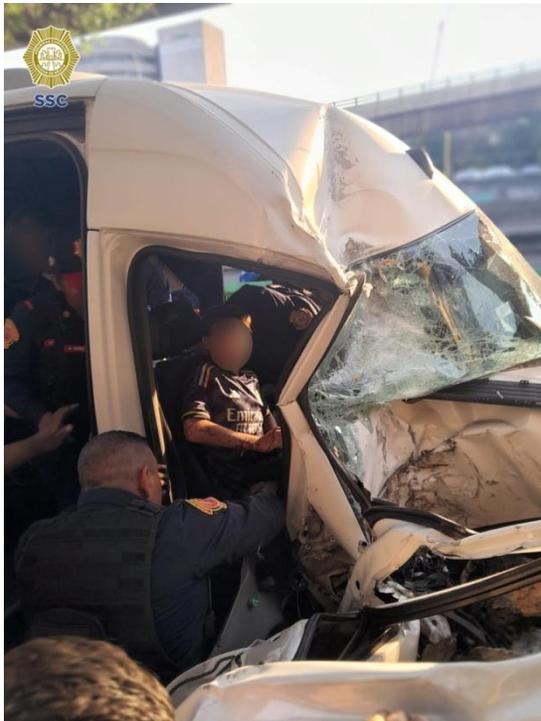
Tras ser alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, de un percance vehicular, efectivos sectoriales y de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, se trasladaron al cruce del Periférico Sur y la calle Simón Bolívar, en la colonia Jardines del Pedregal, de la alcaldía Álvaro Obregón.



En el lugar, observaron una camioneta de transporte escolar impactada en la parte trasera de un camión de transporte público, por ello solicitaron los servicios de emergencia, resguardaron el área y realizaron labores de vialidad.

El conductor, un hombre de 63 años de edad, refirió que trasladaba a los estudiantes de un colegio a sus domicilios, cuando de pronto perdió el control y se impactó en la parte trasera de un camión.





Paramédicos de Protección Civil que acudieron al apoyo, atendieron a seis menores de edad, y los diagnosticaron con golpes simples y policontundido sin requerir traslado hospitalario, los cuales se retiraron del lugar en compañía de sus padres.

En tanto, un menor de 12 años y una niña de 11 años de edad, fueron diagnosticados con compresión miembro pélvico derecho y contusión directa en fémur izquierdo, respectivamente, en tanto, una mujer de 42 años de edad fue diagnosticada con posible fractura cúbito y radio en tibia y peroné, fueron trasladado a un hospital para su pronta atención médica.

El conductor de la camioneta de transporte escolar permaneció en el lugar en espera del representante de la compañía de seguros, para los trámites correspondientes.





# Una mujer que pretendía atentar contra su integridad física desde un puente peatonal en AO, fue auxiliada por efectivos de la PBI

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, evitaron que una persona atentara contra su vida cuando se encontraba en lo alto de un puente peatonal ubicado en la colonia Alfonso XIII, de la alcaldía Álvaro Obregón.



Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportaron a una mujer que se encontraba en peligro en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, por lo que uniformados adscritos a la demarcación, se aproximaron al punto a verificar la situación.

Al arribar, observaron a una joven en actitud inusual, parada sobre el barandal de un puente peatonal, ante lo cual, en apego a los protocolos de actuación policial y con las medidas precautorias se acercaron e iniciaron un diálogo de confianza.

Tras continuar con las labores de convencimiento y de disuasión, para tratar de ganar la confianza de la ciudadana, les indicó a los uniformados tener 27 años de edad y mencionó que derivado de problemas personales se sentía muy mal y pretendía atentar contra su vida.



En una rápida acción, los policías la pusieron a salvo alejándola del barandal, una vez resguardada y más tranquila, la ciudadana fue atendida por paramédicos que arribaron al punto quienes la diagnosticaron con problemas psiquiátricos y estado etílico.

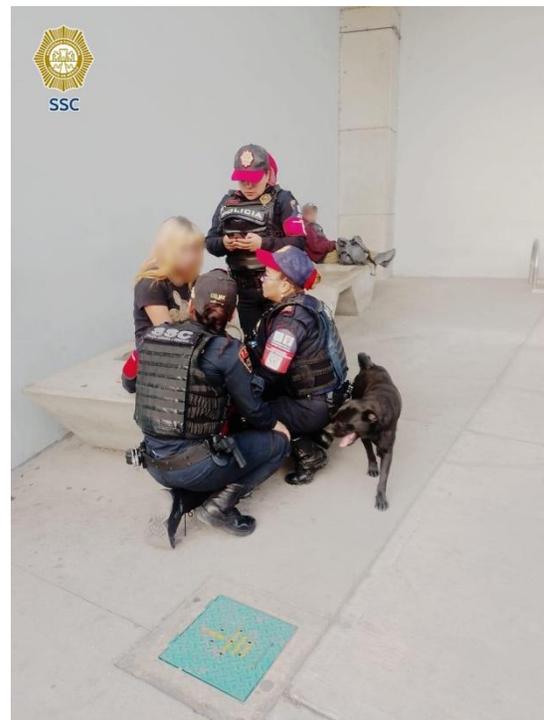
Luego de algunos minutos, la joven les proporcionó a los efectivos el número telefónico de un familiar, a quien lograron contactar y señaló que acudiría al punto; tiempo después llegó una mujer de 58 años de edad, quien se identificó como madre de la joven, tras agradecer la rápida actuación de los policías bancarios y el apoyo brindado, indicó a los oficiales que se haría cargo de la situación y se retiró del sitio junto con su hija.



# En una rápida acción, personal de la PBI, adscrito al CETRAM Santa Martha, evitó que una mujer atentara contra su vida

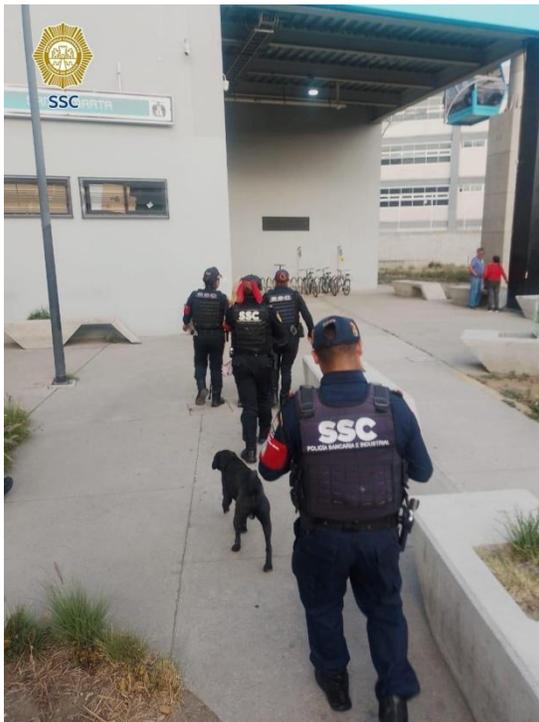
Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, comisionados al Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Santa Martha, auxiliaron y resguardaron a una joven que pretendía atentarse contra su integridad física.

Mientras los oficiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en los pasillos y andenes del CETRAM, fueron requeridos por varios usuarios quienes refirieron que en el puente peatonal que conecta con la calzada Ignacio Zaragoza, se encontraba una ciudadana en actitud inusual, por lo que se aproximaron a verificar la situación.





Al arribar al punto, los uniformados observaron a una joven que se encontraba sobre la estructura metálica del puente y, al parecer, pretendía atentar contra su vida, por lo que de manera inmediata activaron los protocolos y con las medidas de seguridad necesarias, se acercaron a la persona que a simple vista parecía nerviosa.



Luego de entablar un diálogo de confianza, los policías bancarios se fueron acercando y, en una rápida acción lograron sostener a la mujer a quien llevaron a un lugar más seguro, en donde les comentó a los oficiales tener 18 años de edad y que tuvo una fuerte discusión con su pareja sentimental, lo que hizo que tuviera la intención de arrojarse del puente peatonal.

Tras brindarle algunos consejos y de persuadirla para que solicitara ayuda psicológica, los policías bancarios pidieron el apoyo de los servicios de emergencia para su valoración, quienes la diagnosticaron con crisis de ansiedad, sin requerir traslado hospitalario.

Después de tranquilizarla y ofrecerle un poco de alimento, la joven mujer proporcionó el número de teléfono de un familiar, quien llegó al lugar y, tras agradecer el apoyo brindado por las y los uniformados, ambas personas se retiraron del lugar por sus propios medios.



# En Cuauhtémoc, personal de la PBI apoyó a una adulta mayor que se encontraba desorientada y olvidó el camino a su casa

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), auxiliaron y ofrecieron acompañamiento a una mujer de 80 años de edad, que se encontraba extraviada y olvidó el camino a su casa, en la estación Banderas de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.



Los hechos ocurrieron cuando los uniformados encargados de la seguridad de la estación, ubicada en la avenida Balderas y la calle Tolsá, en la colonia Doctores, realizaban sus recorridos por los pasillos de la referida estación, cuando observaron a una mujer visiblemente nerviosa y desorientada.

De inmediato se aproximaron y tras verificar que se encontraba bien físicamente, la resguardaron en el cubículo del Jefe de Estación, donde fue valorada por personal de Seguridad Industrial, que la diagnosticó físicamente estable sin requerir traslado hospitalario.

Posteriormente, fue trasladada a la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

En el lugar, un agente especializado realizó algunas llamadas telefónicas para localizar a sus familiares y fue así que pudieron contactar a un hombre, que se identificó como su sobrino.

Posteriormente, cuando el ciudadano llegó y realizó los trámites correspondientes, agradeció el apoyo brindado por los uniformados de la SSC y las autoridades ministeriales para el resguardo y cuidado de su familiar y se retiraron del lugar.



# EVENTOS





# La SSC y SECTEI entregaron certificado de educación media superior a 339 policías, entre ellos de la PBI

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), ambas de la Ciudad de México, en cumplimiento de la instrucción de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregaron certificados de educación media superior a 339 elementos de la Policía de la Ciudad de México, quienes concluyeron satisfactoriamente su formación académica.



Durante la ceremonia, el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo Vázquez Camacho, destacó la importancia de la educación en el desarrollo personal y profesional de las y los policías, subrayando que este logro fortalece a la corporación al dotarla de elementos mejor preparados para enfrentar los desafíos de la seguridad en la Ciudad de México.

El Secretario Vázquez Camacho enfatizó que la educación es una herramienta clave para la transformación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México. Agradeció a la Jefa de Gobierno por su compromiso con la educación, así como a la SECTEI y al equipo de PILARES por su apoyo en la implementación de estos programas educativos.



Asimismo, reconoció el esfuerzo de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la SSC, que ha trabajado para ampliar las oportunidades de crecimiento personal y profesional para las y los policías de la Ciudad de México.



Finalmente, aprovechó el espacio para expresar su reconocimiento a los mandos y elementos de la Policía de la Ciudad de México que, con profesionalismo y compromiso, respondieron ante una situación compleja ocurrida el día anterior, destacando su vocación de servicio a la ciudadanía.



Por su parte, el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, maestro Pablo Enrique Yanes Rizo, agradeció y reconoció el trabajo en equipo de la UNAM, de SECTEI y de la SSC para llevar a cabo la profesionalización de la policía en la ciudad. Al tiempo que compartió los saludos y felicitación de la jefa de Gobierno Clara Brugada invitó a los policías a continuar con sus estudios, porque una policía preparada hace una mejor ciudad. Agregó que se trata de elevar el nivel escolar y la profesionalización de todo el gobierno particularmente de la Secretaría de Seguridad.



En total, se graduaron 339 policías, 90 mujeres y 249 hombres, integrantes de la Policía Preventiva, la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial; 276 a través de la modalidad de Examen Único, y 63 egresados de la generación 2022 – 2024 del Programa de Bachillerato Policial.



El evento contó con la presencia de la Subsecretaria de Educación, doctora Etelvina Sandoval Flores, y la Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, maestra María del Rosario Novoa Peniche y mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



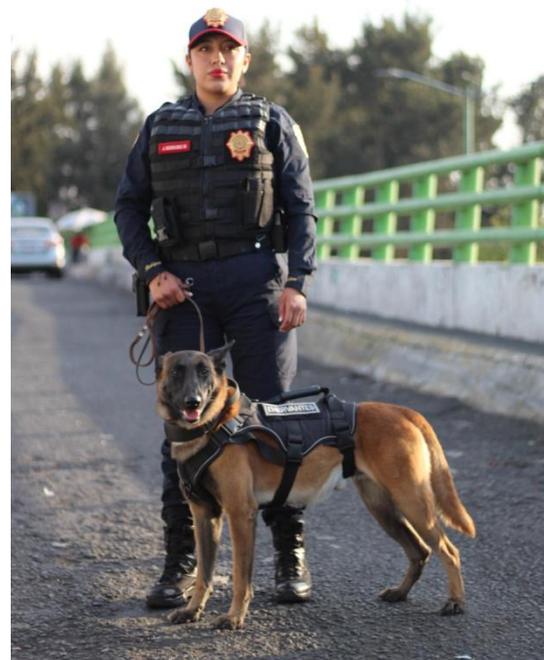


# Con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios en el CETRAM Indios Verdes, la PBI realizó el dispositivo Pasajero Seguro

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que diariamente resguarda el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, implementó el control preventivo Pasajero Seguro, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía de delitos de alto impacto, como robo a transeúnte, portación de arma de fuego y posesión de droga.

En el punto de revisión del CETRAM, ubicado en la colonia Residencial Zacatenco, de la alcaldía Gustavo A. Madero, 30 uniformados fueron los encargados de realizar revisiones de manera aleatoria a los pasajeros de unidades de transporte público; de igual forma el binomio canino "Randy", especializado en la detección de narcóticos y enervantes, ayudó en la inspección no intrusiva de las pertenencias de los pasajeros.

Cabe mencionar que el dispositivo se realizó en apego a los protocolos de actuación policial y consistió en solicitar a los ciudadanos descender de la unidad para una revisión de bolsas y mochilas, a fin de verificar la presencia de algún tipo de arma o estupeficientes.





Durante la implementación de este dispositivo en el CETRAM Indios Verdes, se realizó la revisión de 30 unidades de transporte público y de 400 usuarios en total. También, se registró la detención de un hombre en posesión de una pipa con aparente droga, por lo que fue enterado de sus derechos de ley y trasladado al Juez Cívico, en donde se le informó la falta administrativa.



Este dispositivo de seguridad se lleva a cabo diariamente en los 17 CETRAM de la capital del país, con el objetivo de que las y los usuarios del transporte público que llega y sale de estos paraderos tengan un trayecto seguro hacia sus destinos.





# La SSC implementó un dispositivo de seguridad y vialidad con motivo del “Festival Vive Latino 2025”, en el que participó personal de la PBI

Con motivo del “Festival Vive Latino 2025, 25 Festival Latinoamericano”, que se realizó los días 15 y 16 de marzo en las instalaciones del Estadio GNP, ubicado en la avenida Río Churubusco y la calle Añil, de la alcaldía Iztacalco, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementó un dispositivo de seguridad, en el cual desplegó a mil 933 policías, quienes se encargaron de la seguridad de los asistentes a este evento musical.



Para esta actividad, la cual inició este sábado a partir de las 13 horas, mil 165 efectivos, apoyados con 36 vehículos oficiales, un autobús, seis motopatruillas, nueve grúas y una aeronave de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, se encargaron de vigilar la llegada y salida de los asistentes.

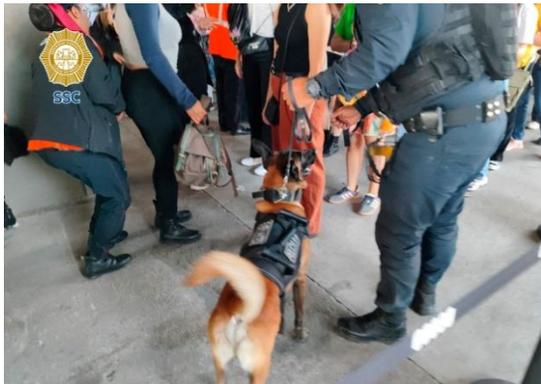


Además, 766 oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC, apoyados con siete unidades, y binomios caninos, estuvieron desplegados estratégicamente en los diferentes accesos, donde se colocaron filtros de revisión para retirar objetos que pusieran en riesgo la integridad física de los asistentes y también hicieron recorridos de seguridad en la zona de gradas y a pie del recinto.





Como parte del dispositivo, el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC implementó cortes a la circulación en avenidas principales, calles aledañas y paraderos.



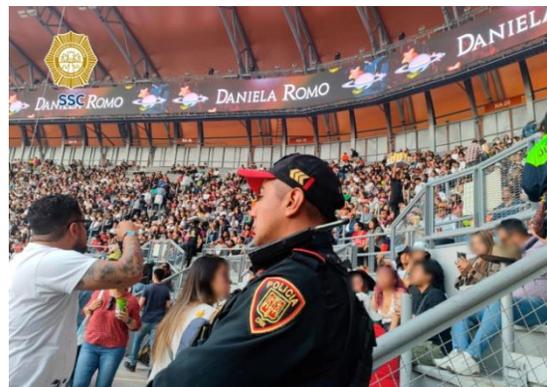
Por otro lado, durante el evento se aplicó un operativo especial contra la reventa de boletos, por lo que los efectivos mantuvieron constantes recorridos pie a tierra y patrullajes en zonas cercanas.



Además, la SSC exhortó a respetar semáforos e indicaciones de los policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito.



Durante el evento, se recomendó no perder de vista los objetos personales y de valor, cuidar a los menores de edad, en caso de necesitar apoyo, recurrir a la o al oficial más cercano; así como a reportar cualquier hecho posiblemente delictivo ante las y los policías y presentar su denuncia de manera formal ante las autoridades ministeriales correspondientes.





# Integrantes caninos de la PBI y del Sistema Penitenciario de la SSC, fueron reconocidos por la Federación Canófila Mexicana

En el marco de la “Premiación al Mejor Perro del año en trabajo y servicio 2024”, ejemplares caninos pertenecientes a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, fueron reconocidos por su trabajo, labor y esfuerzo, por parte de la Federación Canófila Mexicana.



La ceremonia fue realizada en el auditorio de las instalaciones de la Federación Canófila Mexicana, ubicadas en la colonia Tlalcoligia, en la alcaldía Tlalpan, que fue presidida por el Médico Veterinario César Miguel Delgado Contreras, miembro del Consejo Directivo de esta asociación, quien reconoció la labor de los binomios caninos que fueron galardonados.

Por parte de la SSC Laika, Zoltanka, Agassi, Taco, Loki, Csoccco y Dodi, pertenecientes a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, junto con su binomio recibieron sus reconocimientos. Asimismo, Héctor, Randy, Zeús y Kira, pertenecientes a la Policía Bancaria e Industrial también fueron reconocidos por su labor que realizan dentro de esta corporación.



Además de estos binomios, también recibieron reconocimientos lomitos adscritos a la Secretaría de la Marina Armada de México (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN), Petróleos de México (PEMEX), de la Policía de Investigación (PDI).



Además, de la Cruz Roja (CR), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro, Policía Estatal de Oaxaca, Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía General de Justicia (FGJ) Tamaulipas, entre otros.



La SSC cuenta con ejemplares caninos altamente entrenados y que coadyuvan en labores de seguridad y vigilancia en eventos públicos, dispositivos de seguridad, así como en diversas actividades en los centros penitenciarios de la Ciudad de México.





## Competencias PBI

El policía Sinar Cruz, adscrito al Sector U de esta corporación, obtuvo el tercer lugar al concluir medio maratón de la “5ta carrera VitaLimp”, que se llevó a cabo en el municipio Espinal, en el estado de Oaxaca.



Durante el “Maratón de 42 km, Corazón de Guerrero”, que se llevó a cabo en Teotihuacán, el policía segundo Rubén Hernández participó y obtuvo un tiempo estimado en 3 horas, 07 minutos, 55 segundos.





# INFORMACIÓN





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## MODALIDADES Y TIPOS DE VIOLENCIA.

### ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER?

CUALQUIER ACCIÓN U OMISIÓN, BASADA EN EL GÉNERO, QUE CAUCE DAÑO O SUFRIMIENTO DE DIVERSOS TIPOS EN EL ÁMBITO TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO

#### MODALIDAD. SE REFIERE A LOS ÁMBITOS EN DONDE OCURRE

##### VIOLENCIA FAMILIAR

Aquella que puede ocurrir dentro o fuera del domicilio de la víctima, cometido por parte de la persona agresora con la que tenga o haya tenido parentesco por consanguinidad o por afinidad.

##### VIOLENCIA ESCOLAR Y DOCENTE

Conductas, infligidas por el personal docente o administrativo o cualquier integrante de la comunidad educativa que dañe la dignidad. La violencia docente ocurre cuando se daña la autoestima de las alumnas o maestras con actos de discriminación.

##### VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Abuso de poder dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a la mujer de cualquier edad durante o después de una relación de noviazgo.



##### VIOLENCIA DIGITAL

Acto realizado mediante cualquier medio tecnológico o impreso por el que se obtenga, exponga, distribuya, difunda, exhiba, reproduzca, transmita, comercialice, oferte, intercambie imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual sin su consentimiento.

##### VIOLENCIA LABORAL

Negativa de contratar a la persona, respetar su permanencia o alterar las condiciones de trabajo. Descalificación, amenazas, intimidación, humillaciones.

##### VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD

Cometida de forma individual o colectiva, que atenta contra su seguridad e integridad personal. Puede ocurrir en el barrio, espacios públicos o de uso común.

##### VIOLENCIA POLÍTICA

Acción u omisión en el ámbito político o público, que tenga por objeto, condicionar, impedir, restringir, suspender, menoscabar, anular, obstaculizar, el goce o ejercicio de los derechos políticos.

#### TIPO. SE REFIERE A LOS DAÑOS QUE PUEDE OCASIONAR

##### VIOLENCIA PATRIMONIAL

Acción u omisión que ocasione daño o menoscabo en los bienes de la mujer.

##### VIOLENCIA VICARIA

Es la acción u omisión cometida por quien tenga o haya tendido una relación de matrimonio, concubinato que provoque la separación de la madre con sus hijos.

##### VIOLENCIA FEMINICIDA

Acción u omisión que constituya la forma extrema de violencia contra las mujeres y que puede culminar en homicidio.

##### VIOLENCIA OBSTÉTRICA

Toda acción u omisión que provenga de una o varias personas que proporcionen atención médica o administrativa, en un establecimiento privado o público que dañe, lastime o denigre a las mujeres.

##### VIOLENCIA ECONÓMICA

Acción u omisión que afecta la economía de la mujer a través de limitaciones encaminadas a controlar su ingreso.



##### VIOLENCIA SEXUAL

Acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de la mujer, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias.

##### VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL

Acción u omisión dirigida a desvalorar, intimidar o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones. Prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidación, insultos.

##### VIOLENCIA FÍSICA

Cualquier acción u omisión que busque causar daño en la integridad física de la mujer.

##### VIOLENCIA SIMBÓLICA

La que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, que transmiten y reproducen dominación, cosificación, desigualdad y discriminación.

##### VIOLENCIA ÁCIDA

Acción u omisión que cause o busque causar daño no accidental, derramando algún tipo de compuesto químico, ácido, etc., que cause lesiones temporales o permanentes.

#### OTROS CONCEPTOS

##### ¿QUÉ ES LA MISOGINIA?

Conductas de odio hacia las mujeres

##### ¿QUÉ ES LA VULNERABILIDAD?

Es una situación de riesgo de ser víctima de violencia

##### ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD?

Vivir en una situación de raza, origen étnico, edad, discapacidad, condición social, económica; de salud; embarazo, lengua, religión, opinión, orientación sexual, estado civil; condición de migrante, refugiada, desplazada, privada de su libertad; víctima de trata, turismo sexual, prostitución, pornografía.

##### NUMERARIA

La edad de las mujeres donde se presentan mayores caos de violencia es entre 25 y 44 años.



DGDH  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
DIRECCIÓN GENERAL DE

#### PRESENTA TU QUEJA

¿Sabías que puedes presentar una queja por posibles violaciones a los derechos humanos imputables a personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana?

##### ¡Claro que puedes!

Acércate a nosotros. Dirección General de Derechos Humanos. Liverpool 136, piso 4. Juárez, Cuauhtémoc, 06600, CDMX. De lunes a domingo de 9:00 a 21:00 hrs.

#### TODAS TENEMOS DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

##### FUENTES

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/209278/LGAMVLV\\_15.02.23.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/209278/LGAMVLV_15.02.23.pdf)  
Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. En: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY\\_DE\\_ACCESO\\_DE\\_LAS\\_MUJERES\\_A\\_UNA\\_VIDA\\_LIBRE\\_DE\\_VIOLENCIA\\_DE\\_LA\\_CDMX\\_12.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DE_ACCESO_DE_LAS_MUJERES_A_UNA_VIDA_LIBRE_DE_VIOLENCIA_DE_LA_CDMX_12.pdf)  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES. Red de información de violencia contra las mujeres en la Ciudad de México. pdf.





# POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL